



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 534  
24 de marzo de 2022

#### **El Congreso capitalino propuso crear fiscalía especializada de atención a víctimas con discapacidad**

- *El diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN) resaltó que cerca del 10 por ciento de la población mexicana tiene alguna discapacidad*

El Congreso de la Ciudad de México propuso a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, crear una fiscalía especializada para la atención a víctimas que presentan algún tipo de discapacidad.

En su argumentación, el diputado Héctor Barrera Marmolejo informó que en México hay más de 120 millones de habitantes, de los cuales cerca del 10 por ciento tiene alguna discapacidad.

“Es importante que tengan las personas con discapacidad una atención prioritaria, pronta y oportuna, expedita, como lo mandata nuestras Cartas Magnas nacional y de la Ciudad de México. Lamentablemente cuando una persona discapacitada es víctima de un delito, no encuentra en dónde levantar su acta, su carpeta de investigación, en donde haya todos los elementos necesarios para una adecuada atención”, expresó.

“Ese es el objeto de este punto de acuerdo, que las personas con discapacidad tengan en la ciudad un espacio donde acudir cuando son víctimas de un delito, en donde se les atiende de forma adecuada, en donde haya accesibilidad, un adecuado tratamiento y atención totalmente especializada”, solicitó el legislador.

--o0o--

CIUDAD DE MÉXICO